

BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado esclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde 1.º de Enero.—Precio de suscripción cuatro reales al mes, franco.—Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre.—La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

Segun verán los Sres. Suscritores en la seccion oficial del Obispado, nuestro dignisimo é Ilmo. Prelado se ha servido poner al frente de la parroquia de San Pelagio de Diomondi, al Secretario de esta Redaccion D. Manuel Rodriguez Paradela. Por esta razon, desde hoy tenemos el sentimiento de privarnos de su colaboracion, si bien nos complacemos con su nombramiento.

Le reemplaza en el cargo de Secretario, el jóven presbítero Don Jacinto Manuel Lopez, clásico de la Academia de Teólogos del Seminario Conciliar.

LA REDACCION.

CARACTERES DE VERDAD DE LOS LIBROS DE MOISES.

Como el Señor ha querido servirse de Moisés para establecer la Religion judáica, que es el primer fundamento del cristianismo, el nombre del santo Profeta y sus escritos se hacen insoportables á los incrédulos, y por eso nada omiten para destruir hasta su memoria. Hemos demostrado en el artículo anterior la antigüedad de sus libros, y que su cronología está conforme con la historia universal del mundo; ahora se trata de justificar al mensajero de Dios.

Es cierto que los judíos y los cristianos le han mirado siempre como á un gran profeta, ¿por qué, pues, despojarle maliciosamente de una gloria que le pertenece y que ha adquirido hace tanto tiempo? Está tanto mas bien fundada, cuanto que en su libro se descubren caracteres de verdad: en él nos instruye de la creacion del mundo; nos comunica sus sagradas conversaciones con Dios, y nos dá la idea mas noble que el entendimiento humano puede formarse del Criador; sus divinas perfecciones están allí retratadas con los colores mas gratos, y prescribe en él unas leyes llenas de equidad, y las mas capaces de mantener la union y de hacer reinar el buen orden. ¿Qué hay en esto de reprehensible? ¿Y se debe desconfiar de un hombre que piensa

tan bien, y cuya humildad llega hasta el extremo de descubrirnos él mismo sus propios defectos?

Dios se sirve de Moisés para conducir á un pueblo predilecto, y autoriza su mision con los mayores prodigios; estas son las maravillas que él refiere en sus libros; ¿y será esta una razon para tratarle de impostor, cuando nosotros las tenemos tan poderosas para mirarle como á un santo Profeta? ¿Podemos con justicia negarnos á creerle cuando nos habla de lo que ha visto y de lo que ha hecho, especialmente cuando un gran cuerpo como el de la nacion judáica deponen en su favor? Para sostener una mala causa es facil decir vagamente que Moisés es un impostor; pero si los hechos se hubiesen profundizado, nadie se atrevería á sostenerlo.

Confesamos que un hombre artificioso con la autoridad en la mano puede alguna vez engañar á los pueblos sobre materias de Religion: pero hacer creer á seiscientos mil hombres que han visto los prodigios mas extraordinarios y brillantes no habiendo visto nada, es lo que jamas concederémos. Cuando un hombre quiere engañar elige objetos á propósito para la seduccion. Para lograr mas bien sus designios aleja los hechos, y no cita sino muy pocos testigos, recurriendo al disfraz, y lo que propone para creer y practicar interesa y lisonjea á la naturaleza corrompida. Moisés se conduce de muy distinto modo: hace abrazar á los israelitas una Religion de las mas mortificantes y llena de preceptos penosos; para aficionarlos á ella les refiere los prodigios que Dios ha obrado en su favor; no refiere cosas que hayan pasado en parages recónditos, no habla á ciegos, todo lo individualiza y circunstancia, como un hombre que no teme ser desmentido. Les dice públicamente que los rios han sido convertidos en sangre, que todos los primogénitos de Egipto han sido muertos en una noche; que el Señor, para conducirlos al desierto, les ha abierto paso

por medio del mar Rojo; que el ejército de Faraon que los perseguía, ha sido tragado por las olas: les recuerda que Dios los ha alimentado en el desierto por espacio de cuarenta años con un maná que caía del cielo; les habla de todos estos hechos como de acontecimientos de que ellos han sido testigos, y que han pasado á su misma vista.

Ahora, pues, hablando de buena fé, ¿se puede creer que un hombre tan ilustrado como Moisés, hubiera asegurado semejantes hechos sino fuesen incontestables? ¿Hubiera conseguido jamas persuadir á toda una nacion, y hacerle tomar la mentira por la verdad? ¿Seiscientos mil israelitas hubieran adoptado fábulas de esta naturaleza? Tantos hombres reunidos y tan celosos de su libertad, ¿se hubieran sometido á una ley tan dura y mortificante? A menos de suponerlos á todos insensatos, ¿no se hubieran sublevado con indignacion contra el autor de semejantes desvaríos? Es necesario, pues, concluir, que supuesto que ellos han recibido unánimemente la Religion de Moisés, habian visto por sus propios ojos las maravillas de que él hace mencion.

(Se continuará.)

El Secretario de la Redacción,
JACINTO M. LOPEZ.

PROFANACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

Es difícil encontrar, en tierra de cristianos, un pais en que los dias festivos sean mas escandalosa é impunemente profanados que en España. La infraccion de este precepto divino, lo cual es un crimen, aunque de otro modo lo califique el código penal, es tan comun, que en poco se distingue el dia del Señor de los demas destinados al trabajo.

Cualquiera que viniendo de Gibraltar, ú otro país herege, compare lo que son los dias de fiesta del protestantismo y judaismo con los de los católicos, no podrá menos de deducir la consecuencia legitima, de que el catolicismo, en muchas poblaciones, es una palabra y no un hecho, que nos llamamos católicos y somos en esto peores que los hereges, y que la falta de fé de la multitud, es enteramente igual á la falta de celo de los que constituidos están para velar por el sagrado cumplimiento de los deberes religioso-sociales. Pero ¿cómo extrañar que así suceda, cuando vemos que ni aun en los dias mas solemnes, no se interrumpen las obras públicas, hechas por orden y cuenta de las autoridades municipales? Comprendemos muy bien que hay ciertas obras urgentes, cuya suspension podria producir grandes perjuicios. ¿Pero cómo es que no se acude en estos casos á la autoridad competente para esponer las razones y pedir una licencia, que aun obtenida, no puede usarse de ella, sin hacerla pública para evitar el escándalo? ¿Qué son para esos hombres, que así se conducen, los Señores

Prelados? ¿Qué es para esos católicos, la autoridad eclesiástica, cuya esclusiva competencia, si no menosprecian, por lo menos desconocen? ¿Qué es, en fin, para esos hombres la ley de Dios, la religion que profesan y la ley civil de cuya observancia son oficiales celadores? ¿Con qué derecho podrán hacerse respetar los que ni respetan, ni hacen respetar á Aquel por quien ellos son, por quien ellos viven y cuya suerte y cuya vida está en sus manos? ¿Cómo esperar se tema á la justicia humana allí donde hay personas que parece no temen á la justicia divina? Consecuencia legitima de estas infracciones y profanaciones oficiales de los divinos preceptos, es la generalidad de los escándalos que se cometen. en tales términos, que son contados los que respetan el dia del Señor. Fábricas, talleres, casas de comercio, obras públicas, todo está en accion y movimiento, casi lo mismo en dias de trabajo que en los festivos, y si indagamos quienes son los dueños de las obras particulares en que se trabaja, nos quedaremos admirados al saber comelan tales pecados personas consideradas como buenas.

¿Quiénes son responsables de esas profanaciones, además de los que las cometen? Sin duda alguna todos aquellos, sean quienes fueren, que pudiendo y debiendo evitarlas é impedir las no lo hacen. No sabemos si será por ignorancia, apatia ó desprecio, por miedo, por prudencia de la carne ó por respetos humanos; pero cualquiera que sea la causa, es una conivencia culpable y escandalosa.

Si gravísima es la responsabilidad religiosa y social, de los que pudiendo evitar estos males no lo hacen, gravísima es tambien la de los que los causan; y unos y otros ademas de ser considerados como reos de culpa por la ley civil, lo son por la divina, como reos de pecado mortal, y como despreciadores de la ley de Dios, mereciendo con justicia la calificacion de escandalosos.

¿Cuán diferentes eran las costumbres antiguas en esas casas de comercio! Entonces se cuidaba y asistia á los cajeros y dependientes, no como á servidores, sino como á hijos; entonces se cuidaba de su educacion social y religiosa; entonces se les asistia con esmero, se premiaban sus trabajos y sus servicios, segun su mérito, sin esperar á que lo reclamasen; entonces se les dejaba tiempo para la reposicion de las fuerzas físicas, tiempo para cultivar las de su inteligencia, tiempo para cuidado de sus almas, tiempo, en fin, para recreos licitos y honestos, ejerciendo siempre en ellos una vigilancia, no de amos y señores, sino verdaderamente paternal. Hoy no sucede así por desgracia. Los infelices padres que por necesidad ú otras causas envian á sus hijos demasiado jóvenes á algunas casas de comercio, bien pueden llorar por su suerte, bien pueden pedir á Dios les dé fuerzas para soportar los rigores de un trabajo no interrumpido, y gracia para que conserven aquella semilla de principios cristianos que les imbuyeron con tanto esmero.

¿Qué amor, qué cuidado, qué esmero dispensarán á sus dependientes y cajeros, los jefes de aquellas casas de comercio que no respiran mas que codicia, que no se ocupan mas que de combinaciones mercantiles, que miden el mérito, inteligencia y lealtad, con la mayor habilidad en vender mas y en vender por veinte lo que costó diez? ¿Qué educacion pueden recibir esos jóvenes, dignos de mejor suerte, que tienen la desgracia de vivir y estar empleados en ciertas casas,

cuyos dueños, en vez de consagrarse siquiera media hora al día á cumplir con los deberes cristianos, explotan hasta los días del Señor para dar pábulo á su codicia?

¿Qué buena fé, qué probidad, qué honradez, qué confianza pueden inspirar los comerciantes que así infringen les divinos preceptos, que así abusan y con tan horrible tiranía de aquellos a quienes por religion y por humanidad al menos deben mirar, no como esclavos, sino como hijos? Si, esclavos parecen mas que otra cosa los que por una triste fatalidad están al servicio de hombres avaros que posponen a Dios por unas horas mas de trabajo. Si, tiranos son ciertos jefes de casas de comercio y todos los que explotan las fuerzas físicas de sus dependientes, haciendo que trabajen en dias festivos, corrompiendo así la pureza de sus almas y privándoles de cumplir con los deberes cristianos. Hemos fijado nuestra consideración en el comercio, porque es una de las clases que dá mayores y mas públicos escándalos de las infracciones.

No, no os fieis jamás de ningun hombre que así menosprecie la religion que profesa. Quejáanse muchas veces esos hombres codiciosos de las desgracias imprevistas con que se ven sorprendidos; quejáanse de que ven fallidos los cálculos mercantiles que consideraban mejor fundados; quejáanse de desgracias de familias, de pérdidas por quiebras; y no ven en todo esto el justo castigo de sus públicos pecados. No sabemos si consistirá precisamente en el menosprecio que se hace de la ley divina; pero es un hecho que la fortuna de esos comerciantes, que vimos crecer con sorprendente facilidad, desaparece con asombro inesperado, quedando reducidos á la miseria, los que ayer fiaban en una riqueza que creyeron sempiterna. No parece sino que Dios les dió á conocer las riquezas para que mas sintieran su privacion en castigo de sus profanaciones.

No, no puede ayudar Dios á los que le insultan. Dios esperará á unos mas que á otros; pero todos, todos han de ser arrojados como leños podridos, unos al seno de la miseria, y estos serán los mejor librados si vuelven sus ojos á Dios, otros al fuego eterno, donde oro derretido será refrigerio de sus labios y el fuego de la codicia la tortura de sus entrañas. No nos dirigimos á los avaros, porque son hombres que no oyen mas que el ruido del metal, nos dirigimos á esa juventud que puebla como auxiliares y dependientes las casas de comercio en que se desconoce la ley de Dios.

Almas generosas oid la voz amiga que os habla: ¿por qué os dejais tratar como máquinas ó por lo menos como esclavos? ¿Habeis emprendido la carrera de comercio para que así se os explote? ¿Acaso no sois mas que un cuerpo? ¿No revelan vuestra inteligencia y vuestros talentos que teneis un alma? ¿creéis que es digno de vosotros que así se abuse de vuestras fuerzas? ¿Habeis venido para labrar la fortuna de un codicioso con perjuicio de vuestra dignidad, de vuestra salud y de vuestras almas? ¡Infelices! ni aun un dia completo de la semana se os otorga para que sigais los consejos de aquella madre cariñosa de que os separasteis; ¡ni un dia completo de la semana para que descanséis como descansó Dios, como quiso Dios que el hombre descansara! Volved todos en vosotros mismos, los jefes, para ser mas humanos, ya que no mas religiosos; los dependientes, para ser mas celosos de vuestra dignidad, y del cumplimiento de aquellos deberes sagrados que son la base de la honradez, de la lealtad, de

la buena fé y garantía segura de toda prosperidad, cualidades todas que forman el tipo del buen comerciante.

Aun cuando bastara para algunos recordar que la santificación del Domingo y dias festivos es de precepto divino y eclesiástico, como no faltará quien deseché estas autoridades, le presentaremos entre infinitos testimonios, que pudiéramos aducir, no palabras y sentencias de santos Padres, sino de filósofos, publicistas, políticos, novelistas, médicos y aun socialistas sobradamente despreocupados.

El ministro de Instrucción Pública de Francia en 1840, época poco favorable á las tendencias católicas, declaró en la cámara de diputados que *la santificación del domingo estaba reclamada por la religion y la moral*. Un autor inglés Ch. Rowert afirma no haber visto jamás hombre alguno cuya constitucion se debilitase por el trabajo de los seis dias consecutivos de la semana, por muy penoso que fuera, con tal que descansara el Domingo.

El doctor Karr, en el informe presentado al parlamento inglés, llega á considerar como culpable de suicidio al que destruye prematuramente su vida con un trabajo no interrumpido, considerando todos la observancia del Domingo, no solamente como un precepto religioso, sino como una necesidad de la vida física.

Proudhon, el célebre socialista, á quien no se acusará de prevenciones religiosas, ha escrito y publicado un tratado sobre la celebracion y observancia del Domingo, comparado bajo el aspecto de la higiene pública, de la moral y de las relaciones de la familia.

Pedro Lerroux, Jorge Sand, y otros muchos, todos convienen en deplorar la inobservancia del Domingo, así como aunque con distinta reputacion y mucho mas sólida, el conde de Montalembert, Alberto de Broglié, Boudon &c. &c., concluyendo por decir que en Francia hay creado un periódico «L' Observateur du Dimanche» para fomentar y propagar el cumplimiento de la ley divina.

Volved los ojos á Marsella, á Lyon, á Burdeos, á Bruselas, centros principales del comercio, y allí vereis los públicos compromisos que han contraido los comerciantes para respetar los dias festivos.

Confiad en Dios y alentad; que de seguro ganareis mas obedeciendo sus preceptos, que con esa conducta que no pocos seguís.

Si ni así fueran oidas nuestras indicaciones, aun nos queda un recurso, él de no entrar jamas, ni en dias de trabajo, por las puertas de las casas de comercio que profanen el dia del Señor, y con todas nuestras fuerzas escitaremos de palabra y por escrito á cuantos se tengan por buenos católicos para que hagan lo mismo, aunque tengan que acudir á otros puntos para la adquisicion de las objetos de que necesitan.

Por último, nos dirigimos á las autoridades, y pues tan celosa ha empezado á mostrarse la de Sevilla por las mejoras materiales llevando su benevolencia, hasta poner previamente las que proyecta en conocimiento de la prensa convocada para este efecto, justo, necesario, urgente y mas atendible que todo es que se consagre á las morales, teniendo presente que cuando un pueblo, por muy atendido que sea en el ornato y comodidad, está desatendido en la parte moral, se parece á un hombre agangrenado vestido de púrpura, pero cuya muerte es tan cierta como terrible. Cúmplenos tambien declarar, que en el presente artículo nos re-

ferimos generalmente á los que infringen el precepto, no á aquellos, que aun los hay por fortuna, que conservan para dicha suya, temor, respeto y veneracion para los dias santificados.

Conocidas son en todas partes las casas de comercio en que se respeta la ley de Dios y en las que se viola, conocidas son por consiguiente las en que mas prohibidad y honradez deben de esperar los concurrentes.

Los que quieran convencerse de la diferencia que hay en precios, en calidad y en baratura pueden coleccionar las casas de los que respetan la ley de Dios, con las de aquellos que con escándalo la hollan. Salud y prosperidad para los que respetan la ley del Señor... y compasion para los que la infringen.—*Leon Carbonero y Sol.*—(La Cruz).

El Secretario de la Redaccion,
JACINTO M. LOPEZ.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

—Las Gacetas del 6 y 7 no contiene disposicion alguna importante.

Gaceta del 8.

Real decreto creando en la ciudad de la Habana una Bolsa de comercio cuyo reglamento se inserta.

Otro autorizando la constitucion en la Habana de la compañia anónima titulada, *Bolsa provisional*.

Ley autorizando al Gobierno para subastar un ferrocarril de Albacete á Cartagena.

—Las Gacetas del 10 y 11 del actual no contienen disposicion alguna de interés para nuestros suscritores.

Gaceta del 12.

Real decreto creando en el Ministerio de Gracia y Justicia una seccion destinada á la estadística criminal.

PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO.

S. S. I. el Obispo mi Sr. ha determinado celebrar órdenes en la próxima témpora de S. Mateo: en su virtud los aspirantes deberán presentar en la Secretaría hasta el 31 del corriente los documentos necesarios, partida de bautismo, titulo del último orden recibido, certificado de su ejercicio, si esta circunstancia se requiriese, y el de tener probada la carrera menor, ó el segundo año de Sagrada Teología de la mayor. Lugo 15 de Julio de 1859.—P. O. de S. S. I., Toribio Carrasco Baquero, Secretario.

En 25 de Junio último falleció el presbítero D. Cayetano Fernández, capellan de la de S. Cayetano de S. Salvador de Escuadro.

En 28 de idem D. Fr. Antonio Alvarez cesó en el

economato de la parroquia de S. Pelagio de Diomondi, y en 29 S. S. I. la puso al cuidado del presbítero D. Manuel Rodriguez Paradela.

El 3 del actual falleció D. José Rodriguez, Cura propio de Sta. Maria de Goo, Sta. Cristina del Viso y Sta. Maria de Pacios, arciprestazgo del Incio. Es curato de primer ascenso y libre colacion: Consta de 120 vecinos y 685 almas. S. S. I. nombró ecónomo de dichas parroquias á D. Manuel Maria Pardo que servia el de Pascas, y para esta resulta, á Don Juan Lopez Barrio, de Fafian.

NOS EL OBISPO, DEAN Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA CIUDAD DE LUGO, ETC.

Hacemos saber: Que en esta dicha Santa Iglesia se halla vacante la *Canonía Magistral de Púlpito* por fallecimiento del Sr. Doctor D. Pedro Teijeiro su último poseedor, cuya provision nos toca, segun Breves Apostólicos y último Concordato. Por tanto, los que quisieren hacer oposicion á ella, siendo Presbíteros ó Clérigos hábiles de 24 años cumplidos, graduados de Doctores ó Licenciados en Sagrada Teología por alguna de las Universidades, ó Seminarios centrales de estos Reinos, ó por la de Bolonia como sean ó hayan sido Colegiales en su Colegio de S. Clemente de los Españoles, y teniendo los mas requisitos que dispone el Santo Concilio de Trento y Bulas Pontificias, que acreditarán con las competentes testimoniales de sus Señores Ordinarios y certificado de Bautismo legalizado en forma canónica, comparezcan por sí, ó por Procurador con poder suficiente ante Nos, ó nuestro Secretario Capitular, dentro de 60 dias contados desde esta fecha, con declaracion de que aun cumplido dicho término queda abierto el concurso hasta la provision de dicha Canonía, y despues de haber calificado sus personas como es costumbre y estatuto de esta Santa Iglesia, leído una hora de oposicion cada opositor con puntos de veinticuatro que se darán en el *Maestro de las Sentencias*, y defendido otra, argüido cuando les tocare, y predicado otra hora sobre el Evangelio que eligiere en uno de los tres que le cupiere en suerte, se pasará á la provision y eleccion de dicha Canonía en la persona que mas conviniese al servicio de Dios y de esta Santa Iglesia, con las condiciones siguientes. Que el electo no ha de poder obtener ni aceptar los oficios de

Provisor, Visitador, Comensal, ó Familiar de los Señores Obispos, ni otro alguno que pueda impedirle la personal residencia de la citada Prebenda, y si tuviese alguno de los mencionados oficios, le ha de renunciar antes de que se le dé la posesion de ella, de todo lo cual antes de hacer la eleccion han de prestar los opositores juramento de cumplirlo, como tambien las cargas y obligaciones que segun uso, costumbre y Estatutos tiene en esta Santa Iglesia dicha Prebenda, especialmente de predicar los once sermones de su tabla, y cualquiera otro extraordinario que ocurra, y le encargare el Obispo ó Cabildo, quedando sujeto á las mas que se le impongan en los nuevos Estatutos que se ordenaren á consecuencia de lo dispuesto en el último Concordato, otorgando de ello escritura ante nuestro Secretario Capitular. No serán admitidos los que hayan sido Religiosos profesos, á no ser que se hallen legitima y competentemente habilitados por Su Santidad, pues es nuestra voluntad escluirles de dicha oposicion y Prebenda, como á los que no tengan las cualidades que van espresadas y procedan de derecho. Jurarán igualmente que sobre las condiciones referidas no moverán pleito, ni pedirán relajacion del juramento, y por el hecho de pedirlo, y aceptar ó retener alguno de los empleos arriba mencionados, ha de quedar la Prebenda *ipso jure* vacante y como si fuera *per obitum*, y se procederá á nueva eleccion, habiendo de tomar posesion el que sea electo precisamente dentro del término de derecho. En testimonio de lo cual espedimos el presente firmado y sellado segun costumbre en la ciudad de Lugo á 16 dias del mes de Julio de 1859.—José, Obispo de Lugo.—Dr. D. Ramon Francisco Caamaño, Dean.—Per acuerdo del Ilmo. Sr. Obispo, Dean y Cabildo de la S. I. C. de Lugo, Manuel Aldecoa, Canónigo Secretario.

SECCION DE NOTICIAS.

—El dia 29 de Junio se ha servido Dios llamar á mejor vida el alma del sacerdote dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Orense, Señor D. Manuel Feijóo, que falleció en su casa paterna de Villanueva de los Infantes á las dos de la tarde del mismo dia.—R. I. P.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo ha prohibido la lectura de un folleto impreso en Mayo del corriente año en la ciudad del Ferrol, bajo el titulo de *Apéndice*

al juicio critico del hombre y de la sociedad en general, escrito por Don J. A. y dedicado á la mujer, por contener máximas erróneas y espresiones nada conformes con la sana moral y buenas costumbres.

—Ha aparecido en Madrid un folleto español, impreso en Londres, con el titulo de *Espera*, en el que al través de mil protestas, y testos truncados, se ponderan los méritos de N. S. J. denigrando el culto de la Virgen y los Santos.

—A mas de 300.000 rs. asciende lo recaudado en España para las misiones de Africa.

—El 23 de Junio empezaron en Madrid las rogativas por la paz, celebrándose á las nueve de la noche en la capilla de Italianos, con preces cantadas á la Virgen.

—La mayor parte de los RR. Obispos españoles se hallan en la actualidad visitando sus diócesis.

—El 11 del pasado fueron bautizadas solemnemente en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla dos señoritas nacidas una el 26 de Diciembre de 1837 en Barnsley (Inglaterra) y la otra el 22 de Diciembre de 1846 en el mismo Sevilla, hijas de D. Juan Sedguick y Doña Ana Malison ambos protestantes. La divina Providencia les inspiró esta resolucion, despues de haber presenciado durante doce años de residencia en Sevilla, la magnificencia de nuestro culto; resolucion que llevaron á cabo apesar de la resistencia opuesta en un principio por su padre. Conservaron sus nombres añadiéndolas el de Maria de la Concepcion, siendo sus madrinas dos de las Señoras presidentas de aquellas conferencias de S. Vicente de Paul; despues del Sacramento del Bautismo recibieron el de la penitencia y comulgaron en una misa rezada, cantándose en seguida un solemne *Te Deum*.

—El consumo de cera en todas las procesiones de la octava del *Corpus* en Barcelona, hay quien lo calcula en 16.000 duros, contando la de los alumbrantes y la gastada en los templos. De esta cantidad se calcula que una quinta parte ha quedado regada por las calles, cuyo valor se hace subir de 40 á 50,000 rs.

—El Cura párroco de Barbate, aldea de 80 vecinos en la provincia de Cádiz, partido de Vega de la Frontera, á orillas del mar y embocadura del Estrecho de Gibraltar, ha descubierto en el periodo de año y medio sobre 1.000 sepulcros, la mayor parte forrados de piedras labradas y abovedados, otros cubiertos de grandes losas de mármol, y otros de ladrillos de dimensiones colosales, infinidad de ánforas de barro, concluyendo todas en figura piramidal, y conteniendo cada una el esqueleto de un niño; siendo lo mas notable que la circunferencia de las bocas tiene por lo regular sobre cinco pulgadas, y las calaveras halladas dentro son mucho mayores.

Estos sepulcros deben datar del tiempo de los fenicios; en ellos y fuera de ellos se han hallado monedas de Hércules, de Gerion, de Túbal, de Rómulo y Remo, de Constantino, de Tiberio; y otras muchas de varias épocas. Debió ser una inmensa poblacion, pues el perímetro de sus ruinas coge 10 kilómetros aproxi-

madamente, formando su fortificación militar la figura de un anfiteatro, concluyendo en un castillo casi dentro del mar, cuyos formidables torreones desafían las embravecidas olas del furioso elemento: dicho monumento de la antigüedad se llama el castillo de Santiago, cuna de la esclarecida Orden de los caballeros del mismo nombre, por ser este el que se dice edificó Hércules, y en donde desembarcó el Santo Patron, según aseguran algunos historiadores. Hoy amenazan desplomarse los dos torreones que aun quedan de su antigua opulencia.

Entre los fragmentos de esta población háñese encontrado ricos mármoles, jaspes, mosaicos, estatuas, ídolos, tumbagas de oro y de metales, pendientes, puños de dagas, de armas, restos de armaduras, columnas, edificios suntuosos a una inmensa profundidad, llamando la atención que en todas partes se hallan restos humanos, siendo el más notable uno, cuyo esqueleto tenía dos varas y media. Otro de los descubrimientos curiosos es sin disputa las ruinas de un templo que levantó Hércules, según se dice, á la diosa Juno; hoy llamadas las «Piedras del tío Gregorio.» Todavía se distinguen, en débiles restos, efigies y columnas.

A muy corta distancia hállase también el sepulcro del rey Gerion, muerto en la batalla que le presentó el Rey Osiris en estos campos tartesinos, año 1716 antes de Jesucristo; y unidos á este, otros tres de sus hijos, los tres reyes Geriones, muertos por Hércules al frente de ambos ejércitos, en reto particular: todos estos sepulcros están labrados en piedra viva, en una punta que entra el mar. Convienen estas noticias con las que en la *Historia de España* da el P. Mariana, habiéndose hallado monedas de la Reina y diosa Isis, madre de Osiris, con las espigas en la mano, siendo este, según parece, el primero en España que sembró el trigo. En unas armas que existen encima de la puerta de la iglesia, hay un rótulo que dice: «Los leones damos gritos, que se unen los hidalgos al solar de Garabitos.» Dicha iglesia fué fundada por D. Enrique IV, duque de Medina Sidonia, año 1500, en conmemoración de San Paulino, cuyo cuerpo se halló en una cueva, habiendo venido á predicar la fé á aquellas playas, siglo IV.»

EXTRANJERAS.

FRANCIA.—En una correspondencia de Marsella leemos lo que sigue:

«Ha tenido efecto una ceremonia edificante en el campamento de los prisioneros austriacos que todavía no han dejado a Marsella.

»A propuesta de muchos señores de las Conferencias de San Vicente de Paul, el Obispo de Marsella y las autoridades militares habian permitido con sumo gusto la celebracion de una misa en el campo de Meupentine. Ya muchas veces los diversos cuerpos de prisioneros, momentáneamente detenidos en aquel punto, habian manifestado al clero de San Juan Bautista, que iba á visitarlos, lo felices que serian recibiendo los socorros de la Religion.

»La Providencia ha permitido que entre los sacerdotes de esta parroquia hubiese un polaco el abate Soboeinsky; desde la llegada de los prisioneros austriacos, este digno eclesiástico se ocupa activamente, bien sea en Meupenti, ó en el hospital militar, en ejercer

su ministerio con todos los súbditos polacos del Austria, en lo que concierne á sus necesidades religiosas. Ya gran número de estos prisioneros han tenido la dicha de cumplir sus deberes católicos, y el sábado por la mañana comulgaron treinta de ellos.

»Ayer por la mañana los Sres. Chabrier, Magallon y Bernabé, de la sociedad de San Vicente de Paul, dispusieron un altar en medio del campo. A las cinco se celebró la misa, los prisioneros se colocaron en tres filas alrededor de este modesto altar, manifestando una piedad ejemplar. Despues de la misa, cuarenta polacos, moravos ó ruthenios signieron á los sacerdotes á la parroquia de San Juan Bautista, donde recibieron la santa comunión. Antes de darsela, el abate Soboeinsky les dirigió en su lengua un discurso espresivo, que arrancó lágrimas á aquellos desgraciados. El domingo próximo estará ya completamente organizado el servicio. El clero de San Juan Bautista continúa prodigándoles los más solícitos cuidados con el concurso de otros dos sacerdotes, uno alemán y otro italiano.»

SIERRA-LEONA.

Estado actual de la Mision Católica.

«El Abate Raymond, al Ilmo. Sr. Obispo de Pruze, Vicario Apostólico de Sierra-Leona.—Free-Town 18 de Febrero de 1859.—Ilmo. Sr.—Creo que V. S. I. habrá recibido mi primera carta de Sierra-Leona, fecha 19 de Enero último, en la que me contentaba de anunciarle nuestra feliz llegada á nuestra mision, dándole algunos pormenores que pude procurarme, y la conversion de algunas personas. En esta puedo completar estos pormenores por lo que toca á las cosas más principales. Sierra-Leona ofrece un grande porvenir para la mision, y podrá colocarse aquí con mucha utilidad una estacion central. Las misiones en el resto del Vicariato serian muy penosas durante la inverna, que empieza en Mayo y acaba en Octubre. En este momento muchos puntos ofrecen grandes probabilidades de buen éxito: lo que falta son operarios. La mies es abundante y parece muy bien preparada; pero lo que es más terrible es que el Mahometismo hace rápidos progresos. Con las precauciones que se toman en Francia para la salud nada hay, ó muy poca cosa, que temer del clima. V. S. I. quedará tal vez sorprendido de esta última asercion, despues de todo lo que ha oido decir del clima de Sierra-Leona. Sin embargo, nada es más sencillo. Hace veinte años que la colonia era muy mal sana. Los primeros ensayos de colonización, empezados en 1787, se frustraron; pero en 1792 Tomás Clarkson renovó estos ensayos con gran número de negros de la Nueva Escocia, que pudo decidir á que le signieran. En 1808 el gobierno inglés, viendo que la colonia iba prosperando, la compró, y en 1812 envió los negros tomados en los negreros. En 1828 la colonia poseía 22 escuelas de niños y niñas; mas por desgracia los europeos encontraban muy pronto la muerte en estas playas cubiertas de grandes bosques y de yerbas muy altas, cuya mayor parte se podría en la estacion de las lluvias, y despedía unos miasmas muy perniciosos. Atraidos por el fresco de los bosques, los europeos se esponian horas enteras á los ardores del sol, para ir á tomar un poco de descanso debajo de la sombra de los arboles, ó para entregarse á los

placeres de la caza. La fiebre se apoderaba de ellos, y la falta de remedios acababa lo que la falta de prudencia habia empezado. Hace unos veinte años el Gobierno hizo cortar los bosques que rodeaban la ciudad, y renovó lo que Epiménides hizo en Atenas para rechazar la fiebre ó la peste: hizo quemar las grandes yerbas un poco antes de la estacion de las lluvias, y el estado sanitario de la colonia cambió talmente, que Sierra-Leona es hoy tan sana como cualquiera otra colonia. Los europeos que estan aquí desde 5, 10, 15 y 40 años, están unánimes sobre este punto. Una vida arreglada, sóbria y prudente es un preservativo cuasi infalible contra las enfermedades. En Gorea y Dakar, reputados por los puntos mas sanos de toda el Africa, el Ilmo. Kobés nos decia tambien que la falta de prudencia mataba mas europeos, que el mismo clima. El médico del pais me decia, aun hace pocos dias, que los escesos mataban mas hombres, tanto blancos como negros, que la misma fiebre; desde un mes que estamos aquí no tenemos, gracias á Dios, que quejarnos de nuestra salud, y de los dos europeos que he visto atacados por la fiebre, el uno estaba enfermo de resultas de un resfriado ocasionado por una imprudencia; y el otro, panadero de oficio, trabaja toda la noche, y despues se espone al aire libre para respirar el fresco ambiente de la madrugada. Este clima es ciertamente preferible al de Santa Maria de Gambia, y estoy persuadido que, habitando en una casa grande y bien areada, y evitando las imprudencias como por ejemplo, un trabajo demasiado continuo, los viajes desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ó el dormir por la noche al aire libre y la lluvia, se puede conservar perfectamente la salud. Los negros, que habitan en pequeñas chozas, por la noche duermen fuera, y viven en los escesos por una parte y en las privaciones por otra, están aun espuestos á las mismas influencias pestilenciales, que veinte años atrás: para ellos el clima es febril y menos bueno, que para los blancos. El terreno es muy fértil, y se cultivan la mayor parte de las legumbres de Europa. Las frutas del pais son actualmente la banana y el ananá, que venden en el mercado á seis maravedises cada uno; las naranjas, el mango, el limon y el cohombro, que los europeos hacen muy bien de no comer. Dentro de algun tiempo tendremos el avocado y algunas otras frutas; la batata, el fufú y la patata dulce son muy abundantes; las criadillas ó patatas comunes las traen de Francia, así como el vino y las velas de esperma; aquí se encuentra con abundancia la cera salvage, el arachides, el coco, el gengibre; el café lo traen de Rio-Nuñez, el arowroot y el amidon son muy comunes. El pais es verdaderamente fértil, pero mal cultivado por causa de la pereza de los negros.

Al llegar aquí el 13 de Enero último, por la tarde, quedamos muy admirados de la hermosura del pais; este rio inmenso de Sierra-Leona, que tiene mas de dos leguas de ancho, y que se navega hasta mas de sesenta leguas adentro, estas montañas cónicas, colocadas gradualmente las unas sobre las otras, y cubiertas de grandes bosques de una vejetacion gigantesca, mientras que en su falda, Free-Town, ostenta sus anchas calles de una media legua de largo, forman el panorama mas hermoso que se haya visto. Cerca del puerto se levanta la Catedral, adornada con una torre cuadrada teminada en algunas almenas y una pequeña cruz de piedra, que corona la cúspide de la

iglesia. A tres kilómetros, en el borde del rio, está el Palacio Episcopal, rodeado de un hermoso parque, en donde S. E. puede pasear en coche á su muger y á sus hijos. En otros puntos de la ciudad hay cuatro grandes iglesias en silleria, y unas treinta capillas completan las casas de oracion de Free-Town. Se puede calcular que por cada diez casas hay lo menos una capilla, donde por la mañana de cuatro á seis y por la tarde de siete á nueve los maestros de escuela reunen á sus fieles para cantar himnos y leer la Biblia. Alguna vez la inspiracion se apodera de un individuo, quien esclama inmediatamente: «Yo veo al Espíritu Santo, yo le siento, yo le tengo...» y se pone á predicar: cuando ha concluido, otro se levanta, y esto continúa hasta que no hay nadie mas inspirado. Algunas malas lenguas dicen que el espíritu de fuego que les anima no es otra cosa que el espíritu de vino. Cada dia algunos de los 363 ministros protestantes ó maestros de escuela vienen á ofrecerse para abrir una escuela, mediante una retribucion de 100 á 400 rs., ó mas, cada mes. Nos preguntan donde tenemos nuestras esposas, y se quedan muy admirados cuando les decimos que no tenemos. Nuestra casa está todo el dia llena de gente, que viene á ver las Imágenes de la Virgen Santísima, de María al pié de la Cruz, de S. José, de la muerte del justo y del pecador: se quedan con un palmo de boca al ver estas figuras iluminadas groseramente: se las esplicamos en inglés, y en esto consiste por ahora nuestro estudio de este idioma.

Durante las tres primeras semanas, apenas teniamos tiempo de rezar el divino oficio y de comer. Muchos nos prometen unirse con nosotros cuando podamos hablarles bien en inglés y tengamos una capilla. Hasta ahora el cuarto interior de nuestra pequeña casa nos ha servido de capilla durante la semana, y el Domingo reunimos los fieles en el Consulado español, que S. E. el Señor Cónsul pone generosamente á nuestra disposicion. Este señor espera poder recibir convenientemente á V. S. I. desde su llegada á esta, porque tiene una casa muy espaciosa y cómoda, y vive solo. Él ha escrito muy favorablemente de nuestra mision á su Gobierno, y por él hemos sabido la feliz noticia de que la mision de Fernando Póo va prosperando, y que el Gobierno español acaba de señalar la cantidad de 6.000 duros anuales á los RR. PP. Jesuitas de aquella Isla. Me ha ofrecido el pasage gratuito sobre un navio español, que debe dentro de poco visitar la costa hasta Dahomé, si yo quiero visitar el pais por mi mismo antes de la llegada de V. S. I. La poblacion de la colonia se compone de individuos de toda raza y de toda lengua, que hablan una especie de inglés, que los mismos ingleses apenas entienden. Hay gentes de Dahomé, de Popó, de Ibósde, Loando de Caraba, de Soó-Soo, de Femené, de Achanti, de Kongo, &c. &c. Muchos de estos puntos son habitados por antropófagos: el interior del pais es muy poco conocido, no hay mas que los comerciantes ó misioneros ingleses, que hayan penetrado un poco por esta parte del Niger. Estos misioneros, que salieron el año pasado, acaban de volver hace pocos dias; y el periódico el *African*, redactado por los metodistas, les acusa de haberse acordado ante los trabajos y peligros, que han encontrado en lugar de la tranquilidad que confiaban poder disfrutar en las orillas del Niger, Steamers Dayspring, que subió el curso del Niger mas de 400 millas, se estrelló y la tripulacion no fué maltratada. El Rey,

Taylor, ministro anglicano, ha sido enviado á Ouitaha, poblacion de 6,500 almas, en donde se ha traducido en Ho el Padre nuestro, los diez mandamientos y un pequeño catecismo. En Inglaterra han impreso el Evangelio de S. Mateo, el de S. Juan y las actas de los Apóstoles, en Hanssa, idioma que se habla en las orillas del Niger en una grande estension de terreno. Por ahora el idioma inglés nos basta y es absolutamente necesario para los sacerdotes.

La mayor parte de los católicos que hay aquí hablan en español y en francés; los mas no tienen familia; no conozco más que cuatro niños católicos y dos señoritas, que por falta de escuelas católicas se ven obligados á enviar á las escuelas protestantes: hasta ahora han resistido generosamente á sus solicitudes y tengo confianza que perseverarán. Si tuviésemos religiosas aquí harian mucho bien, aunque hiciesen la escuela en cualquier idioma; porque ellas podrian enseñar á escribir, coser y todo lo demas que pertenece al bello sexo, lo que se ignora completamente en este pais. Todos las reclaman y las aguardan con impaciencia: no hay que temer el menor peligro para ellas, y puedo asegurar que harán mucho bien. Las escuelas son muy numerosas, pero muy mal dirigidas: una señora católica me decia con ingenuidad que preferia guardar en casa una pequeña negra que tiene, y pagar los seis pences (2 rs.) de retribucion semanal por la escuela, á dejarla ir, porque ella habia observado que los niños que van á la escuela vuelven peores que antes. El mismo gobernador nos dijo que verá con mucha satisfaccion que moralicemos el pais mejor que lo han hecho los misioneros protestantes, cuyos ensayos han sido hasta ahora estériles. Confio que con la gracia de Dios y las oraciones de las buenas almas, que se interesan por nuestras misiones, nuestra obra dará buenos resultados, y que la buena semilla de la divina palabra dará copiosos frutos cuando haya sido suficientemente regada con la sangre adorable de Jesus en el sacrificio incruento del altar. Estos son mis mas ardientes deseos; y cuando yo veo esta multitud curiosa, pero benévola y respetuosa para con nosotros, a pesar de las predicaciones y de los artículos furibundos, que los ministros protestantes ponen en sus periódicos contra nosotros y contra nuestra santa religion, no puedo impedirme de esperar con toda confianza que el Sol de justicia va á levantarse pronto sobre estos pobres pueblos, para quienes hace algunos años ha brillado la aurora de la verdad, aunque por desgracia mezclada con los errores del protestantismo. Yo no me entretendré en detallar á V. S. I. los artículos infernales, que contra nosotros acabo de leer en los periódicos que se publican aquí en inglés. Nos llaman buenamente el Anticristo, cosa que nunca hubiese soñado: nos anatematizan, como predicando otro Evangelio que el de Jesucristo: insultan á la INMACULADA VIRGEN MARIA, toda hermosa, toda pura, y repiten contra la Iglesia las impiedades de Lutero. Yo deseo, decia uno, que cada una de mis palabras sea un rayo que parta al Papa y al Papismo. Les dejamos gritar, y entre tanto rogamos á Dios por ellos y les hacemos todo el bien que podemos.

Ahora soy yo el doctor de moda: en la poblacion hay tres médicos y un hospital, y á pesar de esto pocas personas van, porque han de pagar y los ponen á dieta: yo tengo, pues, ahora una grande clientela de personas que tienen llagas en las piernas, ocasionadas por la costumbre que tienen de ir descalzos y llevarlas des-

nudas; se las lavo, les pongo un poco de alcanfor y se las bendo lo mejor que puedo, y como sus dolores calman, se quedan muy contentos. He hecho ya algunas curas, lo que no deja de ser difícil por tener la sangre viciada en su origen, y por su negligencia en cuidarse. Hay tambien una botica, pero tan mal cuidada y dirigida, que á pesar de sus precios exorbitantes, de poco sirve para curar á los enfermos. Ahora nos ocupamos con actividad de perfeccionarnos en el inglés, que nos es indispensable para confesar y predicar: hasta que poseamos bien este idioma, nuestra accion será muy reducida: necesitaremos tambien una casa y una iglesia, lo que exigirá grandes gastos, en atencion al precio enorme que todo tiene aquí: la piedra es buena, la montaña no tiene mas que una masa de mineral de hierro, que contiene de quince á veinte por ciento de hierro; esta piedra que se corta con el hacha, endurece espuesta al aire: desde Gorea hasta aquí no hay otra piedra: la cal la traen de Europa ó de América, asi como los muebles y los tegidos. Este es un pais verdaderamente particular, donde el lujo tropieza con la miseria, y en donde se ven obligados á aguardar que alguno vuelva á Europa, ó al otro mundo, para procurarse un mueble ó hacerse una casa. Por ahora, gracias á Dios, no podemos quejarnos ni de las autoridades, ni del pueblo; la dificultad vendrá mas bien de la falta de recursos, y sobre todo de operarios apostólicos. Aquí deberemos dar sin recibir, escepto que no imitemos á los protestantes, que proveen con colectas casi obligatorias á los gastos anuales del culto, que ascienden á la cantidad de 254 libras esterlinas, ó sean unos 25,000 rs.

Nada diré á V. S. I. de las emociones que experimento celebrando el Santo Sacrificio de la Misa sobre esta tierra, que le aguarda con impaciencia. V. S. I. conoce desde mucho tiempo estas emociones del misionero, que ve la obra de Dios detenida por tantos impedimentos mas ó menos especiosos. Fiel á sus lecciones, mi primer pensamiento fué, desde mi llegada á la Mision, el encomendarme á los Santos Ángeles custodios de Sierra-Leona; rogué con todo el fervor de mi alma á estos poderosos protectores que velasen sobre nosotros, y nos ayudaran á empezar bien el trabajo del día en la viña del Padre de familias. Hasta ahora la divina Providencia ha sido una buena madre para nosotros y confio que en lo sucesivo distribuirá como tal á las misiones africanas las penas y las alegrías en proporcion de lo que sea mas útil para la salud de los misioneros y la de los fieles é infieles.

Mientras que espero con ansia tener la dicha de besar el anillo de V. S. I., le ruego se digne enviarnos su bendicion á nosotros todos, y muy particularmente á este el mas indigno de sus hijos Q. S. M. B — *Raymond, Phro., M. A. de Sierra-Leona.*

(Se continuará.)

Por todo lo no firmado,

JAGINTO M. LOPEZ.

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE. — 1859.